MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº... 763

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 82/2010, SERVICIOS DE FUMIGACIONES VARIAS - AD REFERENDUM AL PGN 2011, Y SE AUTORIZA A REALIZAR UN NUEVO LLAMADO.

Asunción, 28 **de** abril **de 2011**

VISTO: La Nota UOC Nº 1436/2011, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita se declare desierto el **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 82/2010, SERVICIOS DE FUMIGACIONES VARIAS - AD REFERENDUM AL PGN 2011**; y

CONSIDERANDO: Que el Acta de Apertura de Ofertas Nº 04, labrada en fecha 14 de febrero de 2011, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contratación, referente a la Contratación Directa Nº 82/2010, SERVICIOS DE FUMIGACIONES VARIAS - AD REFERENDUM AL PGN 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas Nº 09/2011, en su Dictamen del 27 de abril de 2011, recomienda declarar desierto el mencionado llamado, conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03, en el que establece "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos:...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."

Que el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/2003, inciso c) primera parte establece que.... Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar desierto el **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 82/2010, SERVICIOS DE FUMIGACIONES VARIAS - AD REFERENDUM AL PGN 2011** y autorizar a realizar un nuevo Llamado.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAIN ALEGRE SASIAIN
Ministro

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.